

ACTA SESION EXTRAORDINARIA-0093-2025

Acta número cero, cero, noventa y tres del año dos mil veinticinco correspondiente a la Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal en modalidad presencial en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, luego de comprobado el quórum por parte de la presidenta da inicio la sesión a las diecinueve horas en punto del cinco de junio del año dos mil veinticinco. Contando con la siguiente asistencia: Regidores Propietarios: Angélica Salas Morales (presidenta), Sergio Ortiz Pérez (vicepresidente) Christine Mendoza Morales, Francisco Madrigal Madrigal y Leidy Arguedas Fonseca, Regidores Suplentes: Josseph Paniagua Campos, Tannia Cruz Masis, Ana Melissa Vindas Orozco y Yanela Zúñiga Araya, Síndicos Propietarios: Esteban Vargas Salazar, Nathalia Bolaños Argüello, Carlos González Rubí y Minor Orozco Valerio, Síndicos Suplentes: Marco Fonseca Cordero, Mindy Fonseca Rubí, Aminta Conde Hernández y Karol Mora Arias. -----

Ausencias justificadas: José David Mena Zúñiga, Regidor Suplente-----

Personal Administrativo: Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal. -----

Secretaria a.i., Concejo Municipal: Dilan Fonseca Rodríguez. -----

ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO I. Audiencia con MATZÚ -----

ARTÍCULO II. Clausura. -----

ARTÍCULO I. Audiencia con MATZÚ -----

La señora Rebeca Vaglio, representante de Matzú, procede a dar lectura a la siguiente presentación.





OBJETIVO GENERAL

Fomentar la educación ambiental, el desarrollo sostenible y la soberanía alimentaria a través de la creación de un espacio educativo y productivo que promueva la conservación de especies vegetales nativas, la agricultura orgánica, la salud integral, la consciencia y liderazgo en temas socioambientales fortaleciendo así el bienestar y resiliencia comunitaria



**ENTRELAZA
FLORA NATIVA
EDUCACIÓN,
SALUD INTEGRAL E
INCLUSIÓN SOCIAL**



**PROYECTO
DE TIPO
SOCIOAMBIENTAL**



**OBSERVATORIO DE
AGUA SOBRE
LA QUEBRADA
QUEBRADAS**



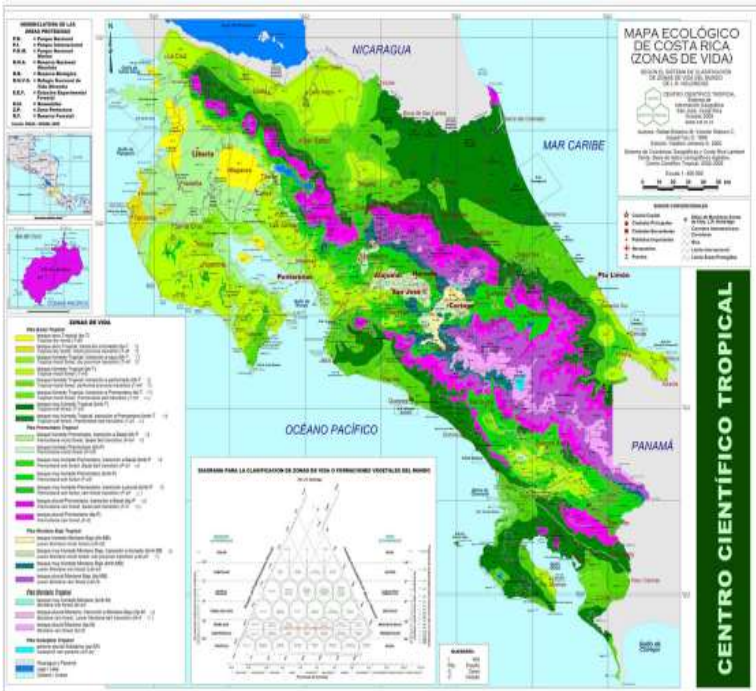
1. Generar los espacios necesarios físicos que se adecuen a las necesidades del proyecto, que sean de inspiración sobre construcción sostenible, conformar las áreas abiertas y construir las techadas (invernadero, bodega y servicios sanitarios), para que tanto plantas como usuarios tengan el ambiente adecuado.
2. Mantener un abastecimiento de árboles, arbustos, plantas y semillas propias de la zona de San Isidro y sus alrededores, para regenerar los ecosistemas y garantizar la conservación de la biodiversidad
3. Concientizar a la población del cantón de la importancia de sembrar especies vegetales nativas y sobre la soberanía alimentaria.
4. Crear programas educativos y de capacitación continua enfocados en la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales con distintos grupos poblacionales que requieran ejecutar horas de trabajo comunal, pasantías o voluntariados.

5. Contratar personas desde la inclusión social para el mantenimiento y atención al público.
6. Desarrollar proyectos y programas que promuevan la salud integral por medio de la alimentación saludable, la actividad física y el cuidado del bienestar emocional
7. Fomentar liderazgos participativos en distintos grupos etarios del cantón de San Isidro en temas socioambientales



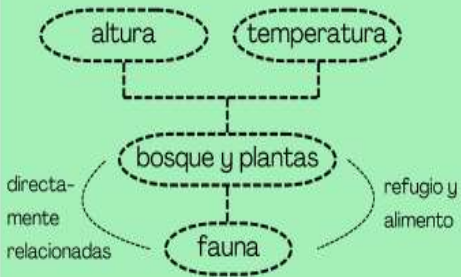


PROBLEMÁTICA



Ecosistema significa: conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas (mediante procesos como la depredación, el parasitismo, la competencia y la simbiosis) y con su ambiente (al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes). Si una de las piezas desaparece, el ciclo se corta.

Según la clasificación de L.R. Holdridge; San Isidro de Heredia es: Bosque Muy Húmedo Premontano.



Esta flora y fauna nativa está desapareciendo por:

- las personas no le ven ningún valor alimenticio o estético, y la cortan
- otras especies importadas se ponen de moda y sustituyen a las nativas
- dentro del desarrollo urbano “normal” se talan o remueven estas especies
- la fauna que utiliza esa especie migra a otras zonas o desaparece



EL PROYECTO IMPACTA

La problemática no solo al reproducir las especies propias de la zona y ponerlas a disposición de la comunidad y sus proyectos, si no al educar a la población en cuanto a la importancia de su utilización para la restauración de los ecosistemas propios de San Isidro y alrededores, entre otros temas imprescindibles para la transformación hacia la sostenibilidad.



SOBERANIA ALIMENTARIA

- Desabastecimiento en las cadenas de distribución
- Monopolio en la industrialización de los alimentos
- Pérdida de semillas de autóctonas por uso de transgénicas
- Ausencia de la cultura de siembra
- Situación geopolítica mundial







PLAN EDUCATIVO



CARACTERÍSTICAS

- E.A. como Eje transversal y no como una materia separada
- Paradigmas socioconstructivista y pedagogía crítica
- Complementariedad a Bandera Azul Ecológica
- Antecedentes: Escuelas Ecológicas TAGMA (Uruguay)
- Metodología: EEPE Enseñanza de la Ecología en el Patio del Escuela
- Actividades esperadas: Recibir giras educativas de escuelas y colegios de la zona, impartir talleres y charlas a grupos organizados de la comunidad, organizar voluntariados , pasantías profesionales



BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD



EJE URBANO

- Espacio de reunión comunal
- Embellecimiento de zonas del cantón.

EJE SOCIAL

- Mayor concientización por medio de taller y charlas sobre educación ambiental.
- Mayor soberanía alimentaria.
- Mayor salud integral.
- Empleabilidad con inclusión.

EJE AMBIENTAL

- Regeneración de ecosistemas
- Restauración de la biodiversidad
- Mayor resiliencia y combate algunos de los riesgos del Cambio Climático.



BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD DEL PORTILLO



EJE URBANO

- Edificación pequeña e invernadero traslúcido, para impactar lo menos posible visualmente.
- El área de siembra tendrá el mayor % del lote, por lo que no se sustituirá la zona verde a la que están acostumbrados

EJE SOCIAL

- En los talleres y charlas educativas, podrán participar los distintos grupos generacionales de El Portillo y la comunidad
- No aumentará la contaminación acústica ni el tránsito, ya que el proyecto es mayormente de uso diurno y con poca visita masiva

EJE AMBIENTAL

- Centro de Regeneración Ecosistémica, por las especies nativas.
- Inscripción de al menos 500 mts de la Quebrada Quebradas como Observatorio Ciudadano del Agua, para su investigación y limpieza



CASA EDUCATIVA *y Vivero Comunitario* MATZÚ



muchas gracias

1 El señor Sergio Ortiz Pérez, Regidor Propietario agradece la explicación y felicita por el proyecto,
2 ya que está muy ambicioso y si se llegara a ejecutar seria un gran insumo para la comunidad, tanto
3 ambiental como cambio de cultura en el tema de la alimentación por la formación de jóvenes y
4 niños y que es un proyecto el cual se debe tomar el parecer de los vecinos del Portillo por ser un
5 proyecto comunal, además consulta el tiempo aproximado para terminar la primera fase. -----

6 La señora Rebeca Vaglio, representante de Matzú indica que indica que el día de mañana tienen
7 reunión con Teu para ver que acuerdo llegan y así como cuentan con un apoyo que brinda el
8 INAMU que tiene que ver con el mobiliario, equipamiento, y otras herramientas y es un fondo que
9 está disponible en todo el año y siempre se buscan alianzas concursables no reembolsables y que
10 son procesos que toman su tiempo, además se quiere recaudar para ver con que puede iniciar con
11 lo recaudado pero en tema de tiempos depende que lo que se diga en la reunión y lo que se dure
12 llenar el formulario. -----

13 El señor Eddie Ramírez Sánchez, Alcalde Municipal agradece por la iniciativa e indica que cuando
14 se trajo al Concejo se presentó el terreno que estaba perfecto para gestionar estos proyectos pero
15 todo conlleva del proceso pero en todo lo que se pueda apoyar en este tipo de proyecto, considera
16 bueno apoyar, pero si sería importante presentar pronto a la comunidad para que este de acuerdo
17 y luego realizar el convenio, sin embargo no lo ve complicado a nivel municipal pero ya revisaron
18 el espacio para ser entregado pero si es un alianza a largo plazo y espera poder realizarse. -----

19 El señor Saúl Chaves, asesor externo de la Comisión Municipal de Ambiente, indica que es
20 ingeniero de alimentos de la Universidad de Costa Rica y hace un tiempo se matriculo en post
21 grado de catty y del ika para la transformación de sistemas alimentarios y este proyecto va alineado
22 con unos de los proyectos que se presentó Matzú y que esta en tendencia y es importante porque
23 han sido cambios vulnerables en los lugares rural que hasta por temas de cadenas en algunos casos
24 hasta los supermercados se ven afectados y le parece el espacio para dar este tipo de educación
25 para todas las edades y felicita a Matzú y expresa un gran apoyo a la iniciativa. -----

26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

ARTÍCULO II. Clausura. -----
Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero cero
noventa y tres, del dos de junio del dos mil veinticinco, al ser las diecisiete horas con cuarenta y
cinco minutos. -----

Licda. Angélica Salas Morales
Presidenta del Concejo Municipal

Licda. Dilana Fonseca Rodríguez
secretaria a.i. Concejo Municipal